I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001646 **/ 2017**

Cerrillos, 09 NOV 2017

V I S T O S:

La Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 19 de octubre de 2017; el Certificado N°151/2017 de la Secretaria Municipal; la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos Comunal, de fecha 13 de octubre de 2017; el Certificado N°150/2017 de la Secretaria Municipal; la solicitud presentada por los interesados; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Los acuerdos adoptados en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 19 de octubre de 2017 y en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos Comunal, de fecha 13 de octubre de 2017.

D E C R E T O:

1. Designase como "**Plaza Presidente Benito Juárez**" al área verde ubicada en calle 5 de Abril con Benito Juárez de la Villa México, de esta comuna de Cerrillos.

2. Las Direcciones de Gestión Ambiental, Tránsito y Transporte Público y Obras Municipales, adoptarán las medidas administrativas derivadas del presente decreto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN JURÍDICA

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesados
Dirección de Tránsito y Transporte Público
D.O.M.
Dirección de Gestión Ambiental
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001646

CERTIFICADO N°151/2017

Cerrillos, 20 de octubre 2017

001646

La Secretaria Municipal que suscribe certifica, que en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha jueves 19 de octubre de 2017, fue aprobado por unanimidad, denominar como Plaza Presidente Benito Juárez, el área verde ubicada en calle 5 de Abril con Benito Juárez de la Villa México, de esta comuna.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°150/2017

Cerrillos, 17 de octubre 2017

La Secretaria Municipal que suscribe certifica, que en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos, realizada con fecha viernes 13 de octubre de 2017, fue aprobado por mayoría, denominar como Plazo Benito Juárez, el área verde ubicada en calle 5 de Abril entre Villa México y los locales comerciales, de esta comuna.

Se deja constancia que se encontraban presentes en la sesión el señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y los señores consejeros don Roberto Ruiz Aguilar, don Joel Poblete Peña, don Claudio Echeverría Romero y doña Gladys Munita Alfaro.

Votaron rechazando la propuesta los consejeros don Roberto Ruiz Aguilar y don Joel Poblete Peña.

El presente certificado se extiende para ser presentado ante el Concejo Municipal de Cerrillos.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH